

El Coronel Don Juan de Amadori Segunda  
orden del Sr. Duque de Berwick pasará luego  
a Tehuacan á ocupar el lugar q dexa el Regim.  
de la Reyna y a Sabilla le dara el alojamiento  
que como el Mag. lo dispone en su ordenan  
za de sui de 5 en. deste año, y los Transitos  
seran, de Sabilla, y de Sabilla a Tehuacan  
Carraxena y de 3 de Do.  
Juan Lopez Carraxena

si se les dio de Mexico. Contiene nombr

